

	<i>I.E. MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO</i> NIT: 815001612-9 DANE: 276520006635 RESOLUCION 1337 de diciembre 11 de 2020 Carrera 5 # 2B-156- TELEFONO. 2661370 - El Bolo San Isidro Mojomas2020@gmail.com - mojomas2015@gmail.com	PROCESO Y CÓDIGO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA IEMJMS-FR-012 VERSIÓN: 002 Emisión: 09-02-24 Actualización: 11-06-08
---	---	--

Palmira Valle del Cauca, 26 DE JUNIO DEL 2026

ANEXO N° 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.004-2026

El suscrito Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA Monseñor Jose Manuel Salcedo, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion

SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA PARA TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR JOSE MANUEL SALCEDO

2.1 DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNIDAD DE MEDIDA
1	PINTURA BANCA TIPO 1	2	CUÑETE
2	LINEA BLNC INCRUSTAR TOMA DOBLE 110-22	50	UND
3	LINEA BLANCA INCRUSTAR SWICHE SENCILLO CONMU	50	UND
4	CINTA AISLANTE	2	UND
5	PEGAENCHAPE PEGASICOL *25KL	1	UND
6	CINTA MALLA DE 90	1	UND
7	ENCHAPE PARED ARA BLANCO 30.5X45 CJ 1.51	3	MTS
8	SIKAMASTIC 28KL - 5GL	1	UND
9	CEMENTO GRIS x 50 KG	15	BUL
10	PUNTILLA C/C 2.1/2	8	LIB
11	ACOPLE FLEXIBLE SANIT 40CM 101071	20	UND
12	VALVULA REGULACION PLASTICA SENCILLA 1/2	20	UND
13	REJILLA ROT. 4*3	3	UND
14	ARBOL DE ENTRADA	20	UND
15	CABLE ELECT 12MT 7H BLANCO	50	MTS
16	CABLE ELECT 12MT 7H ROJO	50	MTS

Dirección: Cra 5 No. 2B - 156 CGTO EL BOLO SAN ISIDRO
Teléfono: 312 831 6435
Email: mojomas2020@gmail.com

	<i>I.E. MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO</i> NIT: 815001612-9 DANE: 276520006635 RESOLUCION 1337 de diciembre 11 de 2020 Carrera 5 # 2B-156- TELEFONO. 2661370 - El Bolo San Isidro Mojomas2020@gmail.com - mojomas2015@gmail.com	PROCESO Y CÓDIGO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA IEMJMS-FR-012 VERSIÓN: 002 Emisión: 09-02-24 Actualización: 11-06-08
---	--	---

Palmira Valle del Cauca, 26 DE JUNIO DEL 2026

ANEXO N° 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.004-2026

17	PEGANTE CERAMICO *25KL	12	UND
18	CHAPA VERA DERECHA	8	UND
19	LLAVE CROMADA C/T	15	UND
20	CERAMICA MALTES GRIS 50*50 CJA*2,25M 56C*E	20,25	MTS
21	CABALLETE ETERNIT FIJO	5	UND
22	CAÑA MENUDA	30	UND
23	FRAGUA BLANCA	2	KILOS
24	TUBOS LED	3	UND
25	LAMINAS DE ICOPOR	30	UND
26	TUBO DE SILICONA	1	UND
27	TUBOS CORTINEROS 3/4	3	UND
28	SOPORTE CORTINEROS 3/4	10	UND
VALOR PROMEDIO			\$ 6,644,095

Observaciones a tener muy en cuenta.

*La solicitud de los materiales se hará de acuerdo a las necesidades que tengan cada sede de la institución educativa, por tanto estos materiales deben ser entregados en el momento y en la cantidad que se requiera en la respectiva sedes de la institución. (Los costos del transporte a cada sede deben ser asumidos por el proveedor).

Dirección: Cra 5 No. 2B - 156 CGTO EL BOLO SAN ISIDRO
Teléfono: 312 831 6435
Email: mojomas2020@gmail.com

	<i>I.E. MONSEÑOR JOSÉ MANUEL SALCEDO</i> NIT: 815001612-9 DANE: 276520006635 RESOLUCION 1337 de diciembre 11 de 2020 Carrera 5 # 2B-156- TELEFONO. 2661370 - El Bolo San Isidro Mojomas2020@gmail.com - mojomas2015@gmail.com	PROCESO Y CÓDIGO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA IEMJMS-FR-012
		VERSIÓN: 002 Emisión: 09-02-24
		Actualización: 11-06-08

Palmira Valle del Cauca, 26 DE JUNIO DEL 2026

ANEXO N° 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARA AVISO DE INVITACION Y ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.004-2026

* Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas, se solicita que estos materiales sean de marca reconocida en el mercado ya que estos serán utilizados para los diferentes mantenimientos de la planta física, los cuales deben garantizar un excelente calidad y durabilidad de los mismos.

* El Contratista es responsable de reemplazar o restituir, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por la Institución Educativa, éste podrá proceder a declarar el Sinistro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.

* El transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por la Institución Educativa serán asumidos por el contratista, así como el riesgo y propiedad de los bienes serán asumidos por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.

NOTA 1: Ésta lista de materiales es la sugerida para realizar los arreglos y mantenimientos de la planta física; sin embargo por tratarse de mantenimiento, puede surgir la necesidad de variar estos materiales en cantidad o por alguno que no se encuentre dentro de la lista, por lo cual se deja abierta la posibilidad de realizar cambios, siempre y cuando éstos no sobrepasen el valor del contrato.

NOTA 2: Es importante también resaltar que la entrega de estos materiales de ferretería dependerá de las necesidades de la institución y se deberá dar entrega en cada una de las sedes donde se necesite.

Mg. Mirian Rafaela Bolaños Escobar
Rectora I.E MONSEÑOR JOSE MANUEL SALCEDO
Institucion Educativa Monseñor Jose Manuel Salcedo

ORIGINAL FIRMADO

Dirección: Cra 5 No. 2B - 156 CGTO EL BOLO SAN ISIDRO
Teléfono: 312 831 6435
Email: mojomas2020@gmail.com